

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUHOUSE S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de abril de 2015, a las ocho horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionistas: Ing. Alfredo González y la Ing. María del Carmen Ulloa.

De conformidad con la convocatoria la preside el señor Ing. Alfredo González en su calidad de Gerente General, y actúa como Secretaria la Ing. María del Carmen Ulloa.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con fecha 15 de abril de 2015, y una vez constatado se encuentra reunido el 100 por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

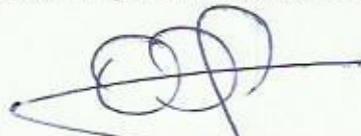
- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31.12.2014.
- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia al 31.12.2014.
- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario al 31.12.2014.

Se da paso al orden del día:

- La Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros de ECUHOUSE S.A. al 31.12.2014.
- La Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia correspondiente al 31.12.2014.
- La Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad el Informe de Comisario correspondiente al 31.12.2014.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del presente Acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente.



GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA
Ing. Alfredo González
CC 094126880-7



ACCIONISTA
Ing. María del Carmen Ulloa
CC 050186601-6